

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS



CONGRESO REDIPAL VIRTUAL 2023-2024
Red de Investigadores Parlamentarios en Línea

PONENCIA PRESENTADA POR
Mtra. Diana Susana Bichachi

TÍTULO:
***FORTALECIMIENTO DEL PARLAMENTO A TRAVÉS DEL
AFIANZAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN
LEGISLATIVA***

Enero 2024

FORTALECIMIENTO DEL PARLAMENTO A TRAVÉS DEL AFIANZAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN LEGISLATIVA

Diana Susana Bichachi ¹

Resumen

La crisis de los parlamentos se ha vuelto crónica y el fenómeno del llamado “crepúsculo del arte legislativo” puede atribuirse a más de un motivo y, por ende, postularse más de una solución. En este caso fundamos como una de las causas determinantes de esa crisis a la mengua de la calidad de la ley que ha dejado de ser vista por la sociedad como una respuesta eficaz a sus demandas. A partir de este diagnóstico la propuesta para la superación es poner el foco en la administración parlamentaria y la labor que ella realiza. Trabajar en el afianzamiento de la estructura administrativa del parlamento y, en especial, en lo que se refiere a las oficinas que brindan asistencia al legislador en lo relativo al proceso de elaboración de la ley, puede ser el camino que permita salir de ese estado de opacidad. Entendiendo que la eficacia de la labor de estas estructuras depende en gran medida de sus características y de la importancia que se les otorgue dentro de la estructura general del parlamento, se expone el caso de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Palabras clave: *fortalecimiento del poder legislativo, crisis de la Ley Administración Parlamentaria, servicios de investigación legislativa.*

¹ Miembro de la Redipal. Socióloga por la Universidad Católica Argentina (UCA); abogada y escribana por la Universidad Autónoma de Buenos Aires (UBA); egresada de la Maestría en Ciencia de la Legislación por la Universidad del Salvador (USAL Argentina-Italia). Es docente en grado y posgrado en Argentina, Ecuador y Perú. Participó en proyectos de modernización y mejoramiento de la calidad legislativa a nivel nacional, provincial y comunal. Especializada en técnica, ordenamientos y consolidaciones legislativas. Es sub directora de la *Revista de Ciencia de la Legislación* de la USAL. Miembro del consejo editorial de la *Revista Quaestionis* México. Consultora superior en *Legislarbien*. Argentina. Correo electrónico: revistacienciadelalegislacion@gmail.com